



Pública Clasificada

200010-101

Notificación por Estado

ESTADO

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Interno Disciplinario conforme lo establece el artículo 125 del Código General Disciplinario y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Proceso No.	Quejoso o informante	Implicados y/o Apoderados	Fecha y No. Auto o Resolución	Decisión	Recursos Procedentes	Folio
022-2024	Queja presentada por Víctor Manuel Hernández Herrera	Ingrid Marcela Barrera Correa y su apoderado.	Auto No. OCODI-000614 del 20 de noviembre de 2025	Auto Declara Cerrada la Investigación Disciplinaria y Corre Traslado para Presentar Alegatos Previos a la Evaluación de la Investigación	No procede recurso	166

Se hace constar que el anterior Estado permanece publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el siguiente link: <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/notificaciones-disciplinarias>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. y hasta las cuatro y treinta (4:30) P.M. de hoy, once (11) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
Auxiliar Administrativo
Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectado por: Adriana Patricia Alvarez

www.haciendabogota.gov.co

Carrera 30 N.º 25-90 - Bogotá, D. C. Código postal: 111311

PBX: (+57) 601 338 50 00 Información: Línea 195

NIT. 899.999.061-9

